



I Encuentro Regional sobre la Salud de la Mujer Trabajadora

Dra. C. Maigualida Gutiérrez
Secretaria Sectorial del Poder Popular
para los Asuntos de la Mujer y la
Igualdad de Género

Aragua, mayo 2014

Presentación

- En Venezuela a partir de la

Revolución

Deliverables

Objetivo General

Reflexionar y visibilizar la realidad en materia de salud de la mujer trabajadora, así como también el reconocimiento de sus derechos laborales desde la perspectiva de la política pública de igualdad y equidad de género.

Metodología de trabajo

La discusión o debate de dichas temáticas, a partir de las ponencias, se realizaron **mesas de trabajo**, considerando tres preguntas generadoras, de las cuales surgieron propuestas desde la construcción colectiva.

Temas Centrales

- Género, Paz y Vida
Ponentes: Dr. Reynaldo Hidalgo y la Dra. Iris Mota
- Sindicatos, Mujer y Trabajo
Ponentes: Ingeniera Indira Arévalo
- Salud, Mujer y Trabajo
Ponentes: Dra.. Doris Acevedo y Dra. Evelyn Escalona
- Mujer, Política y Poder
Ponentes: Dra. C. Maigualida Gutiérrez y Abogada Rosaura Pirela

Preguntas generadoras

Mesa 1 Género, Paz y Vida

1. Será que la mujer que trabaja desarrolla un impacto macro económico y se refleja en la familia, dando un impacto social importante?
2. Ingreso vs control de su economía: esto permite un trabajo imbuido en condiciones humanas y flexibles, se crea en la mujer, paz y ser mucho más eficiente y comprometida con su trabajo y con la educación de las futuras generaciones?

Mesa 1: Género, Paz y Vida

Propuestas

1. La mujer trabajadora debe desempeñarse en un trabajo liberador, un trabajo que le guste, donde prevalezca su vocación ocupacional.
2. No sentirse esclava en dar resultados positivos desde el punto de vista laboral.
3. Con un ingreso bajo no valora el impacto en la familia y no va a ver mejoras en sus condiciones de vida, se genera ansiedad y estrés.
4. Si una empleada gana bien, los compañeros la hostigan y hacen el ambiente hostil (guerra psicológica), implicando que va a reflejar en su hogar todo lo negativo.
5. Necesita reforzar su incomodidad ya que refleja: me siento cansada, me siento enferma. Las mujeres se atribuyen exceso de trabajo, soy jefa, soy coordinadora, soy psicóloga, pero además de eso tengo triple carga con el trabajo del hogar.
6. El clima organizacional incide en la motivación de las trabajadoras y en llegar a su núcleo familiar con buen ánimo que es lo que le modela a su familia y en especial a hijas e hijos.

Mesa 1: Género, paz y vida

Propuestas

8. Las mujeres y hombres trabajadoras y trabajadores deben incorporarse a talleres de crecimiento personal, autoestima, relaciones interpersonales, proyecto de vida colectivo para la paz ya que el clima organizacional en ocasiones se torna violento.
9. La mujer trabajando, produciendo, administrando y controlando sus ingresos, genera un impacto positivo económica y socialmente mejorando así las condiciones de vida de la familia.
10. Al obtener la mujer su ingreso puede establecer prioridades en la misma dentro de un ambiente laboral, flexible, comprometido para sí mismo y su hogar un entorno familiar en bienestar físico, mental y emocional ; incentivando a la responsabilidad, madurez e independencia, fomentando una cultura para la paz y de respeto por la vida.

Preguntas generadoras

Mesa 2 Sindicato, Mujer y trabajo

1. Considera usted necesario la implementación de sindicatos (consejos de trabajadoras y trabajadores) que defiendan los derechos de la mujer por la frecuente descalificación en los empleos por su baja calidad, es decir, mal retribuidos, porque pueden ser a tiempo parcial o temporal?
2. Cree usted la importancia de ejercer presión para que el tema de la igualdad entre mujeres y hombres se erija entre las

Mesa 2: Sindicato, Mujer y Trabajo

- 1.- Avanzar en la formación y concienciación en género en las organizaciones sindicales.
- 2.- Impulsar los medios turnos para la mujer trabajadora.
- 3.- Sistematizar las denuncias y crear un registro en torno a la violencia laboral contra la mujer para facilitar su orientación y evitar el "peloteo" en las instituciones.
- 4.- Desarrollar campañas informativas sobre los derechos laborales de la mujer.
- 5.- Exigir el reacondicionamiento de las estructuras de las empresas para que se permita un mayor ingreso de las mujeres en las áreas técnicas.
- 6.- Luchar por la conquista de más y mejores derechos de las mujeres trabajadoras en todas las áreas y condiciones laborales.

Preguntas generadoras

Mesa 3 Salud, Mujer y Trabajo

1. Tiene conocimiento de la “carta de los derechos humanos de la mujer” convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer?
2. Qué opinión le merece esta afirmación?
“las secuelas provocadas por el maltrato físico son evidentes, pero el impacto a nivel psicológico y el deterioro en la calidad de vida de estas mujeres es más difícil de identificar y evaluar”

Mesa 3: Salud, Mujer y Trabajo

Propuestas

1. Las empresas públicas y privadas deberán ampliar las pólizas H.C.M.
2. Mobiliario Ergonómico que sea acorde con la función que se ejecuta.
3. Talleres de formación integral en materia de salud, laboral y género.
4. Supervisar el trato que se le da a la mujer en el sitio de trabajo, el cual permitirá el mejoramiento de las condiciones laborales.
5. Fomentar la contraloría social de género.

Preguntas generadoras

Mesa 4 Mujer, Política y Poder

1. Considera usted que la mujer ha alcanzado niveles mínimos de organización y participación en la política venezolana?
3. Cree usted que persisten obstáculos en las políticas públicas considerables para que exista inequidad y desigualdad de género en el acceso a los puestos de toma de decisiones, manteniéndose variaciones importantes en la presencia de las mujeres en el poder del nivel público y privado?
4. Que contrastes hay en la actualidad entre el antes y el ahora? se han ejercitado hasta hoy

Mesa 3 Mujer, Poder y Política

1. Profundizar más en la promoción de la participación de la mujer en la política desde la perspectiva de la paridad de género, en los diferentes ámbitos, tomando en cuenta las políticas públicas de género como instrumentos de la revolución bolivariana .
2. Formar a la mujer con actitud hacia el liderazgo político, desde el sistema educativo inicial hasta su egreso de nivel de formación universitaria.
3. Los partidos políticos deben promover la participación protagónica de la mujer en la política mediante la formación ideológica y el reconocimiento de su liderazgo.
4. La Asamblea Nacional y los Consejos Legislativos Regionales y Municipales deben promover y recomendar a la mujer como candidata principal de acuerdo a su preparación política y liderazgo y un hombre de suplente, en aquellos casos en que el candidato principal sea hombre, obligatoriamente deberá estimularse como suplente a una mujer. Es decir, implementar los ideales feminista del Comandante Eterno Hugo Chávez.

Mesa 3 Mujer, Poder y Política

5. Se propuso la necesidad de interconectar los organismos públicos en materia de género con los entes de salud, así como los Poderes públicos con el fin de manejar y socializar la estadística mediante la creación del Observatorio de Género en las 24 Entidades Federales.

6. Formar los comités de niñas como semilleras de género en las comunidades con perspectiva de Escuela Popular de Género.

7. Organizar a las jóvenes y adolescentes para el intercambio de experiencias con perspectiva de género y formarlas en alianza con la Escuela de Formación de lideresas «Hugo Chávez Feminista».

8. Impulsar una campaña educativa e informativa sobre el uso del lenguaje no sexista en las escuelas, en las empresa, en la comunidad, haciendo uso de las radios comunitarias, comerciales y medios escritos y televisivos.

9. Implementar la Mesa Técnica Interempresarial de Género para ejercer la contraloría social de mujeres.

10. Convocar a un gran Encuentro nacional con mujeres estudiantes universitarias, docentes, trabajadoras, sindicalistas y voceras del poder popular y de los entes gubernamentales y debatir sobre la necesidad de implementar la Cátedra de Género en la universidades públicas y privadas.



“Sin la verdadera liberación de la mujer, sería imposible la liberación plena de los pueblos”. Hugo Chávez (8 de marzo de 2009).